

## ★ ARGUMENTO A FAVOR DE LA PROPUESTA 44 ★

**VOTE SÍ A LA PROPUESTA 44 PARA PRIORIZAR A LOS PACIENTES Y EXIGIR QUE LAS CLÍNICAS RINDAN CUENTAS.**

Las clínicas de salud comunitarias de California reciben miles de millones de dólares de los contribuyentes para atender a quienes más lo necesitan. Sin embargo, algunas clínicas gastan menos de la mitad de sus fondos en la atención y los servicios para los pacientes, mientras que gran parte de sus ingresos se destina a salarios exorbitantes de los directores ejecutivos y otros gastos injustificados. Como resultado, los pacientes esperan meses para conseguir una cita y los trabajadores de la salud enfrentan falta de personal, equipos obsoletos y recursos limitados.

**POR QUÉ ES NECESARIA LA PROPUESTA 44**

Las clínicas de salud comunitarias reciben fondos de los contribuyentes con un solo propósito: proporcionar atención primaria, servicios de salud mental, atención dental, atención prenatal, vacunación y otros servicios esenciales a millones de niños, adultos mayores, familias trabajadoras y californianos con discapacidades. Sin acceso a estas clínicas, muchos pacientes no recibirían la atención que necesitan con urgencia. Pero algunos directores ejecutivos de clínicas usan indebidamente el dinero de los contribuyentes al desviar millones de dólares a salarios excesivos para ejecutivos y otros gastos no esenciales.

Ante los enormes recortes federales en la atención médica que, según se prevé, reducirán en miles de millones de dólares los fondos destinados al sistema de atención médica de California, las clínicas comunitarias estarán entre las más afectadas. Las clínicas podrían verse obligadas a reducir servicios, despedir personal o incluso cerrar. Esto significa que cada dólar destinado a la atención médica importa más que nunca. Los contribuyentes de California no pueden permitirse desperdiciar recursos que deberían ayudar a los pacientes a recibir atención oportuna y de alta calidad.

**LA PROPUESTA 44 DESTINA LOS FONDOS DE ATENCIÓN MÉDICA A ATENDER A LOS PACIENTES**

La Propuesta 44 es sencilla. Exige que las clínicas de salud comunitarias gasten al menos el 90 % de sus ingresos en su misión sin fines de lucro: la atención de los pacientes y los servicios que la hacen posible. Esto podría

incluir consultas médicas, atención de salud mental, atención dental, medicamentos, equipos médicos, transporte, servicios de interpretación de idiomas, coordinación de la atención, actividades de alcance comunitario y otros servicios que respaldan la misión benéfica de atención médica de las clínicas.

Lo que *no* se contabiliza para alcanzar el 90 %: la remuneración excesiva de los directores ejecutivos, los eventos lujosos, los gastos generales excesivos y otros gastos que desvían recursos de la misión principal de la clínica: atender a los pacientes.

**LA PROPUESTA 44 EXIGE QUE LAS CLÍNICAS RINDAN CUENTAS**

La Propuesta 44 aumentará la transparencia al exigir que las clínicas informen públicamente cómo se gastan los fondos de atención médica, para que los pacientes y los contribuyentes puedan exigirles que rindan cuentas. Actualmente, hay cientos de millones de dólares en el sistema de clínicas que no se destinan a la misión principal de atender a los pacientes. La Propuesta 44 garantizará que esos fondos de atención médica se destinen a donde puedan producir el mayor beneficio.

Esta medida no reduce los fondos de las clínicas ni los servicios de los que dependen los pacientes. Las clínicas que cumplen con el estándar conservan cada dólar, e incluso las que no lo alcanzan pueden recuperar el importe de las sanciones si cumplen con los requisitos. Las sanciones que no se recuperen, si las hubiera, se destinarán a la contratación, capacitación y retención de los trabajadores de la salud que nuestras clínicas necesitan con urgencia. Cada dólar permanece en el sistema de atención médica —se destina prioritariamente a la atención de los pacientes, no a gastos generales excesivos.

Únase a los trabajadores de la salud, los pacientes y los californianos que creen que la rendición de cuentas fortalece nuestro sistema de atención médica.

**VOTE SÍ A LA PROPUESTA 44 PARA PRIORIZAR A LOS PACIENTES.**

**Shawna Brown**, proponente de la iniciativa

**Brisa J. Barrera**, trabajadora de una clínica comunitaria

## ★ REFUTACIÓN DEL ARGUMENTO A FAVOR DE LA PROPUESTA 44 ★

**LA PROPUESTA 44 ES UNA MEDIDA PELIGROSA DE UN GRUPO DE INTERÉS ESPECIAL QUE AMENAZA LA ATENCIÓN MÉDICA DE MILLONES DE PERSONAS**

No se equivoque: la Propuesta 44 *no* busca destinar recursos a la atención de los pacientes. La Propuesta 44 es una medida peligrosa *redactada y financiada en su totalidad por un solo grupo de interés especial*, que amenaza el acceso a la atención médica de millones de personas. La Propuesta 44 impone restricciones inviables que, en realidad, *impiden* que las clínicas comunitarias brinden la atención que los pacientes necesitan.

**LAS ENFERMERAS, LOS DOCTORES Y LOS DEFENSORES DE LOS PACIENTES COINCIDEN EN LO SIGUIENTE: LA PROPUESTA 44 PERJUDICARÁ A LOS PACIENTES.** La Propuesta 44:

- Recortará miles de millones de dólares de los fondos de las clínicas de salud cada año.
- Obligará a las clínicas a cerrar y a reducir servicios.
- Dejará a millones de personas sin atención médica.
- Envió a más pacientes a las salas de emergencia de los hospitales, lo que aumentará los tiempos de espera para todas las familias.

**LA PROPUESTA 44 ES INNECESARIA. LAS CLÍNICAS COMUNITARIAS ESTÁN ESTRUCTAMENTE REGULADAS.**

Las clínicas comunitarias están sujetas a una estricta regulación, con normas rigurosas que exigen que los recursos se destinen a la atención de los pacientes y al servicio de sus comunidades. Las leyes federales y estatales exigen auditorías periódicas y la divulgación pública de los gastos de las clínicas. Todas las clínicas comunitarias son entidades sin fines de lucro y cada una está dirigida por una junta directiva que incluye a pacientes, por lo que los fondos deben gastarse en la atención de los pacientes y en beneficios para la comunidad, no en ganancias corporativas.

**LOS INTERESES ESPECIALES QUE IMPULSAN LA PROPUESTA 44 USAN A LOS PACIENTES COMO PEONES**

La Propuesta 44 es una vergonzosa maniobra de poder de un solo grupo de interés especial que abusa del proceso de iniciativas electorales para obtener influencia política sobre las clínicas de salud. Este mismo grupo de interés especial ha gastado \$140 millones para impulsar decenas de iniciativas electorales perjudiciales contra hospitales, clínicas y doctores, incluidas tres propuestas sobre diálisis que fracasaron y que los votantes rechazaron por abrumadora mayoría.

**ÚNASE A LOS PACIENTES, LAS ENFERMERAS, LOS DOCTORES Y LOS LÍDERES COMUNITARIOS: VOTE NO A LA PROPUESTA 44.**

La Propuesta 44 cuenta con la oposición de:

- Academia Estadounidense de Pediatría, California • Organización de Enfermeras Escolares de California • Asociación Médica de California • Colegio Estadounidense de Obstetras y Ginecólogos—Distrito IX • Afiliados de Planned Parenthood de California • Capítulo de California, Colegio Estadounidense de Médicos de Emergencia • Academia de Médicos de Familia de California

[www.NoProp44.com](http://www.NoProp44.com)

**Brent K Sugimoto, MD, FFAFP**, Presidente electo  
Academia de Médicos de Familia de California

**Kelly McCue, MD**, Presidenta saliente  
Colegio Estadounidense de Obstetras y Ginecólogos—Distrito IX

**Susanne J. Spano, MD, FACEP**, Presidenta  
Capítulo de California, Colegio Estadounidense de Médicos de Emergencia

## ★ ARGUMENTO EN CONTRA DE LA PROPUESTA 44 ★

### VOTE NO A LA PROPUESTA 44: DETENGA EL ATAQUE CONTRA LOS PACIENTES Y LAS CLÍNICAS DE SALUD COMUNITARIAS

La Propuesta 44 es una medida peligrosa y mal redactada que amenazaría la atención médica de millones de pacientes de California.

La Propuesta 44 impone restricciones profundamente deficientes e inviables que impiden que las clínicas comunitarias brinden la atención que los pacientes necesitan.

Los expertos en economía y salud advierten que la Propuesta 44:

- Recortará \$1.7 mil millones de los fondos de las clínicas de salud tan solo durante el primer año.
- Hará que el 88 % de todas las clínicas del estado operen con pérdidas.
- Obligará a miles de clínicas de todo el estado a reducir los servicios para los pacientes o cerrar por completo.
- Dejará a millones de personas sin atención médica.
- Enviará a más pacientes a las salas de emergencia de los hospitales, lo que aumentará los tiempos de espera para todas las familias.

### LA PROPUESTA 44 RESTRINGE ARBITRARIAMENTE EL GASTO EN SERVICIOS VITALES PARA LOS PACIENTES

La Propuesta 44 está tan mal redactada que limita el gasto de las clínicas en personal y servicios esenciales, incluidos los gerentes de enfermería, los doctores en puestos directivos, los servicios de traducción, la asistencia con seguros y la educación comunitaria. Incluso limita el financiamiento de equipos de mamografía, rayos X y CT, tecnología de la información y proyectos para ampliar o modernizar las clínicas.

### LA PROPUESTA 44 DEVASTA EL SISTEMA DE ATENCIÓN MÉDICA Y PERJUDICA A TODOS LOS PACIENTES

Las clínicas de salud comunitarias proporcionan atención primaria, atención prenatal, atención de urgencia, servicios de salud mental y conductual, telesalud y servicios dentales. Administran clínicas de salud en las escuelas que atienden a cientos de miles de niños.

Las clínicas comunitarias atienden a 1 de cada 4 pacientes de Medi-Cal, además de personas sin seguro, familias trabajadoras, adultos mayores, veteranos y niños. En muchas comunidades rurales y médicamente desatendidas, las clínicas de salud comunitarias son la única fuente de atención médica en cientos de millas a la redonda.

La Propuesta 44 agravará aún más nuestros problemas de atención médica: aumentará los tiempos de espera de los pacientes y eliminará la única fuente de atención médica para muchos de ellos.

### LA PROPUESTA 44 ES INNECESARIA. LAS CLÍNICAS COMUNITARIAS ESTÁN ESTRUCTAMENTE REGULADAS.

Las clínicas comunitarias ya están sometidas a una estricta regulación por parte de los gobiernos federal y estatal, con normas rigurosas sobre el uso de los fondos para la atención de los pacientes y los servicios esenciales,

además de auditorías públicas periódicas y obligatorias. Todas las clínicas están supervisadas por miembros de las juntas directivas que son pacientes para garantizar que la atención se centre en las necesidades de la comunidad. Además, las clínicas son entidades sin fines de lucro con la obligación legal de destinar sus recursos a los servicios para los pacientes y los beneficios para la comunidad.

### LA PROPUESTA 44 CUENTA CON LA OPOSICIÓN DE PACIENTES, ENFERMERAS, DOCTORES Y LÍDERES COMUNITARIOS

*"La Propuesta 44 eliminará la única fuente de atención médica en muchas comunidades. Por favor, vote NO".*—Kim Yu, MD, FAAFP, presidenta, Academia de Médicos de Familia de California

*"Las clínicas comunitarias son un salvavidas para mi familia y para millones de personas en toda California. Por favor, proteja a pacientes como yo. Rechace la Propuesta 44".*—Carmen Huertero, paciente de una clínica, San Marcos, CA

*"La Propuesta 44 amenaza el acceso de las mujeres a la atención médica cuando ese acceso ya está bajo ataque. Vote NO".*—Jodi Hicks, presidenta y directora ejecutiva, Afiliados de Planned Parenthood de California

*"Al cerrar clínicas, la Propuesta 44 obligará a millones de pacientes a acudir a salas de emergencia que ya están saturadas, lo que aumentará los tiempos de espera para todos".*—Susanne J Spano, MD, FACEP, presidenta, Capítulo de California, Colegio Estadounidense de Médicos de Emergencia

*"La Propuesta 44 amenaza con cerrar cientos de clínicas de salud en escuelas que brindan atención primaria, vacunas, exámenes de salud y servicios de salud mental a decenas de miles de niños. Vote NO".*—Katie Nilsson, RN, presidenta, Organización de Enfermeras Escolares de California

La Propuesta 44 cuenta con la oposición de:

- Academia Estadounidense de Pediatría, California • Organización de Enfermeras Escolares de California • Asociación Médica de California
- Asociación de Atención Primaria de California, que representa a miles de centros de salud comunitarios y clínicas • Colegio Estadounidense de Obstetras y Ginecólogos—Distrito IX • Afiliados de Planned Parenthood de California • Asociación Nacional de Trabajadores Sociales, Capítulo de California • Capítulo de California, Colegio Estadounidense de Médicos de Emergencia • Academia de Médicos de Familia de California

[www.NoProp44.com](http://www.NoProp44.com)

**Eric Ball**, MD, FAAP, Presidente

Academia Estadounidense de Pediatría, California

**Katie Nilsson**, RN, Presidenta

Organización de Enfermeras Escolares de California

**René Bravo**, M.D., Presidente

Asociación Médica de California

## ★ REFUTACIÓN DEL ARGUMENTO EN CONTRA DE LA PROPUESTA 44 ★

### NO SE DEJE ENGAÑAR POR TÁCTICAS ALARMISTAS.

Los ejecutivos de clínicas con salarios muy altos quieren que usted crea que esta medida provocará el cierre de clínicas, eliminará servicios y perjudicará a los pacientes. Esas afirmaciones son falsas.

### LA PROPUESTA 44 PROTEGE LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES: NO LA REDUCE.

La Propuesta 44 simplemente exige que el 90 % de los ingresos de las clínicas se destine a su misión sin fines de lucro: la atención de los pacientes y los servicios que respaldan esa atención. Esto puede incluir: transporte, servicios de interpretación de idiomas, coordinación de la atención, actividades de alcance comunitario, gerentes de enfermería y personal clínico, equipos médicos y tecnología de la información, así como atención de salud mental, atención dental y atención preventiva. La oposición afirma falsamente que estos servicios se recortarían, pero la Propuesta 44 está diseñada para proteger los gastos destinados a los pacientes.

### LA PROPUESTA 44 IMPIDE QUE RECURSOS VALIOSOS SE DESVÍEN DE LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES

La Propuesta 44 busca reducir los siguientes gastos: remuneraciones excesivas de los directores ejecutivos, eventos lujosos, consultores costosos

y gastos administrativos innecesarios. Esto significa que los fondos destinados a la atención médica irían adonde deben: a la atención de los pacientes.

### ¿POR QUÉ LOS EJECUTIVOS DE LAS CLÍNICAS SE OPONEN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

La campaña contra la Propuesta 44 está financiada por los mismos ejecutivos de clínicas con salarios muy altos que se benefician del sistema actual. Si la supervisión actual fuera suficiente, algunas clínicas no estarían gastando menos de la mitad de sus fondos en la atención y los servicios para los pacientes. La verdadera amenaza para las clínicas no es la rendición de cuentas, sino los devastadores recortes federales en la atención médica. Los pacientes no pueden permitirse ver cómo se gastan fondos valiosos en remuneraciones excesivas de los directores ejecutivos y otros gastos no esenciales mientras esperan meses para conseguir citas y los trabajadores de la salud enfrentan falta de personal y recursos limitados.

### PRIORICE A LOS PACIENTES, NO A LOS DIRECTORES EJECUTIVOS DE LAS CLÍNICAS.

Vote Sí a la Propuesta 44.

**Shawna Brown**, proponente de la iniciativa

**Brisa J. Barrera**, trabajadora de una clínica comunitaria